



Mancomunidad Intermunicipal
de Servicios Sociales
"LAS VEGAS"

CIEMPOZUELOS • CHINCHÓN • MORATA DE TAJUÑA
SAN MARTÍN DE LA VEGA • TITULCIA • VILLACONEJOS

**NOTA INFORMATIVA. AYUDAS ECONÓMICAS PARA LUCHAR CONTRA
LA EXCLUSIÓN Y LA POBREZA INFANTIL 2016**

Con el fin de apoyar a las **familias con hijos menores de 18 años que presenten dificultades para cubrir necesidades materiales básicas por insuficiencia de recursos económicos**, desde la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales Las Vegas y gracias al Convenio de colaboración firmado con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, se convocan de forma extraordinaria las Ayudas Económicas contra la Pobreza Infantil.

Se trata de **ayudas extraordinarias para luchar contra la pobreza infantil** en los municipios de la Mancomunidad. Son ayudas económicas de carácter extraordinario y no periódico destinadas a atender las necesidades de privación material, siempre que no puedan ser afrontadas por sí mismos ni tampoco sean atendidas en su totalidad por instituciones públicas o privadas.

Las necesidades sociales que pueden ser cubiertas son las siguientes: vivienda, suministros y equipamientos básicos de la vivienda; aseo infantil y pañales; gafas, audífonos, prótesis, tratamientos médicos (para menores); ropa y calzado infantil; gastos escolares (libros y material escolar, guarderías y Escuelas Infantiles, comedor escolar).

Los gastos subvencionados deberán haberse realizado entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2016, ambos inclusive, y tendrán que justificarse con las facturas ya pagadas.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día **20 de octubre de 2016**.

Para más información puede contactar con su Centro de Servicios Sociales. Las bases de la Convocatoria se encuentran expuestas en la página web de la Mancomunidad: www.mancomunidadlasvegasmadrid.org.

En Chinchón, a 16 de septiembre de 2016

Mancomunidad Intermunicipal
de Servicios Sociales "LAS VEGAS"
CIEMPOZUELOS • CHINCHÓN • MORATA DE TAJUÑA
SAN MARTÍN DE LA VEGA • TITULCIA • VILLACONEJOS

Ángel Marcelo Sánchez Sacristán
Presidente de la Mancomunidad